

# EFAC

Escuela de Formación Artística y Cultural



## MISIÓN & VISIÓN

Somos una institución comprometida con la preservación y difusión del patrimonio artístico cultural regional y nacional. Nuestro ideal es la creación, producción y difusión de valores estéticos, artísticos y culturales.

La Escuela de Formación Artística y Cultural - EFAC en el año 2020 será gestora y orientadora de procesos artísticos y culturales que involucrarán y comprometerán en la formación de múltiples generaciones de artistas, gestores y promotores culturales con un modelo pedagógico en permanente construcción.

Aprobada mediante Acuerdo 020/2005 y 002 del 7 de Marzo de 2011 del Honorable Concejo de Ibagué - Licencia de Funcionamiento No. 0048 de Enero 15 de 2011.

### Junta Directiva

Alcalde del Municipio  
Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez

Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio  
Representante Legal de la EFAC  
Jhoana Cristina Prada Quiroga

### Coordinación Académica

Lenda Carina Devia González

Coordinación del Programa Técnico Laboral en  
Artes Escénicas en Actuación

Hugo Manuel Barrero

### Área Administrativa

Secretaría: Viviana Andrea González Flórez  
Almacenista: Carlos Suárez  
Apoyo Técnico: Lucía Navarro

### Bienestar Institucional

Psicóloga: Olga Lucía Martínez

### Diseño Gráfico

Marcela Acosta Rojas

### Fotografías

Hernando Bazurto  
Marcela Acosta R

### Corrección de Estilo

Erick Marroquín  
Diomedes Acosta

### Impresión

León Gráficas S.A.

Todos los derechos reservados ©

### Contactos

☎ 57 + (8) 2733153

📍 Calle 10 No. 8 - 07 Barrio Belén

✉ cultura@ibague.gov.co



## Programa Técnico Laboral en ARTES ESCÉNICAS EN ACTUACIÓN

Resolución No. 00001673  
del 21 de Julio de 2016



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



Secretaría de Cultura



por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón



Secretaría de Cultura

# Programa Técnico Laboral en Artes Escénicas en Actuación

## Secretaría de Educación:

Resolución 00001673 del 21 de julio de 2016

**Periodicidad:** Semestral

**Duración:** Dos años - Cuatro Semestres

**Título que Otorga:** Técnico (a) Laboral en Artes Escénicas en Actuación

## Coordinación del Programa:

Hugo Manuel Barrero

Correo: [huba59@gmail.com](mailto:huba59@gmail.com)

Teléfono: 3183071638

## Presentación

El programa busca formar seres libres, creadores, competentes en el campo de la actuación y el trabajo objetivo del teatro, cuyo ideal sea la creación, producción y promoción de valores éticos, técnicos, pedagógicos, estéticos, culturales, democráticos, y humanistas, que aporten a la cualificación artística y cultural del individuo a nivel regional y nacional.

## Objetivo General

Formar técnicos laborales en actuación, con bases estéticas, pedagógicas, creativas y técnicas, para el desarrollo básico en el desempeño de la interpretación, la enseñanza, y producción escénica teatral a nivel regional y nacional. Participar en la creación de grupos orientados a generar un movimiento teatral que represente y cumpla una función estética y social.

## Objetivos Específicos

Formar Técnicos Laborales en Artes Escénicas en Actuación para el desempeño en el mundo laboral, productivo y creativo en el teatro.

Fomentar durante el proceso formativo habilidades y destrezas en las diferentes técnicas y lenguajes de la actuación.

Brindar herramientas en las diferentes técnicas de entrenamiento corporal y vocal para el actor.

Formar técnicos laborales en actuación, que se articule en el mercado artístico local, regional, nacional e internacional.

## Perfil Técnico Laboral

1. Interpretar personajes de acuerdo al género, la técnica, el estilo o lenguaje creativo ya sea para teatro, cine o televisión.
2. Crear, integrar, organizar grupos o compañías escénicas para desarrollar proyectos, creación y proyección de espectáculos dirigidos a públicos diversos.
3. Aplicar el lenguaje teatral a partir del conocimiento teórico y práctico de sus códigos expresivos y simbólicos, sus metodologías y técnicas, así como sus referentes históricos, para crear puestas en escena, con originalidad, pertinencia y constancia.
4. Diseñar e implementar proyectos de gestión teatral, a través de la planeación, organización y gestión de recursos, a fin de introducir los productos teatrales al mercado, con eficacia y visión emprendedora.

## Requisitos de Ingreso

Edad mínima de ingreso de 16 años cumplidos, con mínimo 9º grado de escolaridad aprobado y exámen médico valorativo de su condición mental y física.

Contar con el tiempo y disponibilidad para cumplir con el programa, tener unos pre saberes básicos a nivel verbal, físico, expresivos y teóricos, además de habilidades mínimas necesarias para enfrentar el aprendizaje de la disciplina teatral.

Manifestar por escrito interés por el teatro y poseer claridad vocacional valoradas en la comunidad teatral, como, disciplina, actitudes, compromiso, trabajo en grupo, capacidad de convivencia armónica, tolerancia a puntos de vista divergentes, postura propositiva y creativa, entre otros.

## Pensum del Programa

### SEMESTRE I

Taller de Actuación I  
Expresión Corporal I  
Voz para la escena I  
Historia del Teatro  
Escenotecnia I  
Ética y Valores

### SEMESTRE II

Taller de Actuación II  
Expresión Corporal II  
Voz para la escena II  
Comprensión y Análisis del texto Dramático  
Escenotecnia II  
Géneros Dramáticos y Técnicas teatrales

### SEMESTRE III

Taller de Actuación III  
Expresión Corporal III  
Semiología  
Gestión Cultural  
Escenotecnia III  
Didáctica y Pedagogía del teatro  
Dramaturgia

### SEMESTRE IV

Montaje  
Expresión Corporal IV  
Producción teatral  
Metodología de la Investigación  
Practica Comunitaria